

BIONCOMEDICA CIA.LTDA.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señor (es) Accionista (s):

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en el numeral cuatro del art. 305 de la ley de compañías y las emanadas en el Estatuto Social, pongo a consideración de ustedes, señores Accionistas, el informe de las labores correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La empresa se constituyó mediante escritura ante el señor notario público noveno del cantón Cuenca, el 21 de Marzo del 2011, e inscrito en el registro mercantil del cantón Cuenca bajo el número 268, con fecha 12 de Abril del 2011 y realizada la sesión de participaciones ante el notario público sexto del cantón Cuenca, el 25 de Abril del 2014, e inscrito en el registro mercantil bajo el número 5898, con fecha 16 de mayo del 2014.

Con fecha 03 de Abril del 2017, ser resolvió aumentar el capital suscrito y reformar los estatutos sociales de la compañía, según constan en las actas, el aumento de capital fue a \$6000.00

SOCIO	%	VALOR
María Dolores Arteaga Sarmiento	99%	\$ 5940.00
Sandra Denisse Arteaga Sarmiento	1%	\$60.00
Total		\$6000,00

1.- GENERALIDADES

La empresa durante el ejercicio económico 2017 registró ventas por la cantidad de \$ 601476.86; gastos de \$ 138671.03 y costos del producto vendido \$ 495407.01 lo cual nos da una pérdida de \$ 70295.32. Para el año 2018, el Recuperar esta pérdida incrementando ventas, mejorando la cobertura e incrementando otros productos, abriendo nuevos sectores de mercados y clientes, a parte se realiza el convenio con la empresa WEST COAST de la India, dónde se ve la posibilidad de mejorar notablemente la rentabilidad para la oficina, aparte de importar productos sin competencia al país.

Además estamos en la constante búsqueda de nuevos productos que vengan a fortalecer el portafolio de Bioncomedica Cía. Ltda., como productos directos y disminuir la distribución de otros laboratorios o empresas importadoras, para mejorar la rentabilidad y una mejor presencia en el mercado y esperamos en este año 2018, tramitar los registros sanitarios por lo menos de 2 de ellos.

Earns de multas à Súper de Dancos por protestos de cheques adelantados por las compañías con

las que laboramos, también se procedió a dejar de trabajar con dichas empresas por daño generado a nuestra compañía.

Pagos al Servicio de Rentas Internas: La Engresa durante el ejercicio económico 2017 cumplió Distribuidora de Medicamentos e Instimos con todas las obligaciones correspondientes al Servicio de Rentas Internas como son la presentación de las declaraciones del IVA, Retenciones de la Fuente, Anexos Transaccionales, Anexo en relación de dependencia y la presentación de la Declaración del Impuesto a la Renta dentro de los plazos correspondientes con el fin de evitar el pago de multas e intereses.

Sueldos, Beneficios Sociales, Liquidaciones Laborales y Contratos de Trabajo.- Los sueldos del personal durante el año 2017 fueron cancelados mensualmente al igual que todos los beneficios sociales que dispone la ley, estos beneficios fueron cancelados, presentados y sellados ante el Organismo de control pertinente en las fechas establecidas.

Proveedores y Acreedores.- La empresa cumplió con los pagos de las obligaciones con los proveedores fueron pagadas de manera oportuna siempre manteniéndonos en las políticas de crédito de nuestros proveedores.

Permisos Municipales, Patentes y otros Impuestos.- La empresa en el año 2017 realizó el pago de los impuestos de patentes municipales, permisos de funcionamiento, permiso de bomberos y otros impuestos para de esta manera estar al día con todos los documentos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades que desarrolla la empresa.

2.- ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2017

ACTIVO 339,422.43

PASIVO 413,618.90

PATRIMONIO 3901.15

RESULTADOS -70295.32

3.- RECOMENDACIONES.-

Dejo constancia de agradecimiento a todos y cada uno de los señores accionistas haciendo extensivo a los colaboradores de la empresa por la contingencia presentada para la obtención de resultados y desempeño de mis funciones.

Atentamente;

Dra. María Dolores Arteaga S.

REPRESENTANTE LEGAL BIONCOMEDICA CIA L'TDA

Emilio Carrera s/n y Av. 12 de Octubre © 07 4121052 I 07 4121053 [] 0995231264